

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10 . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRITOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esqueles
que publique en este periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

CREDULIDAD

Sería cosa de maravillarse, si á ello no nos tuviese acostumbrados la prensa, al ver la facilidad con que se acogen, se detallan y se comentan un sinnúmero de noticias que no tienen más fundamento, que el buen humor ó la poca aprensión de un periodista.

Con toda clase de detalles ha circulado por la prensa, especialmente de provincia, la noticia de haber sido arrojada al coche del ministro una criatura cuidadosamente envuelta, produciendo el hecho en el ánimo del ministro y de su secretario, la natural estupefacción.

Después, como ya habrán leído nuestros suscriptores, se ha visto que ni se arrojó tal criatura, ni ha habido más envoltorio que el que ha formado la prensa.

Maravillanos, y creemos que lo mismo ocurrirá á toda persona sensata, la facilidad con que se acoge este género de noticias, cuando al día siguiente han de ser desmentidas y el inventor como el propagador se han de quedar bajo el peso de su acción.

Únicamente suponiéndoles muy cándidos es como puede explicarse del modo más benigno la conducta de esos periodistas.

Y á pesar de todo, siempre resultará sospechosa esa candidez, pues cuantas disposiciones se han dictado por el mismo Ministro de evidente beneficio para la vida social y cuantas órdenes se han dado para extirpar añejos vicios, han sido acogidas con escépticos artículos, si es que el fanatismo de una y otra rama, de que nos hablaba el eminente publicista señor Hinojosa, no les ha negado en absoluto la eficacia.

La pasión política suele ser el peor de los consejeros, porque la venda que echan sobre los ojos les lleva con frecuencia á dar pasos en vano y á peligrosas caídas.

No sabemos si en esta ocasión la verdad se abrirá más paso que en otras ocasiones y merecerá los honores de la rectificación, pero nada de extraño tiene que las caídas se oculten con el velo del silencio y las cosas que se prestan al comentario que molesta, sean las que se acojan con gusto, aunque después resulten tan verdad como la que han acogido con tan fácil y candorosa CREDULIDAD.

DE MADRID UNA DUDA

Sr. Director de EL TIEMPO.

Mi estimado amigo: esta tarde es la primera que el Sr. La Cierva Ministro de la Gobernación, usa lentes en el Congreso y al verle he pensado que aunque no le hemos visto nunca con lentes, siempre ha habido que mirarle con ellos y al decir ¡hay que mirarle con lentes! no sé si quiero decir que hay que ponerse lentes para mirarle ó que tenemos que verle cuando lleva los lentes puestos.

Puede V. dar traslado de esta horrible duda á los que padecieron la tremenda tribulación de si debíamos decir hermanos Quintero, ó con s, para que me saquen de esta ignorancia. Suyo affmo.

QUE VEDO.

Desde los escaños rojos

Estaban escaños y tribunas repletos de gente esperando una sesión interesante, mejor dicho, una sesión tumultuosa.

Soriano había anunciado que hablaría sobre el viaje del Rey á Cataluña, aludiendo á Moret para que este confirmase ó negara lo que se decía sobre cierta carta de Barcelona. Pero la explicación hubo bien pronto de desaparecer, porque Maura no concurría á la sesión á primera hora y Soriano se negaba á plantear el debate.

En el banco azul había tres ministros, entre ellos el de la gobernación.

Soriano explica porque no habla del viaje. Culpa á Maura con sus acostumbrados colores y dice que no quiere hacer preguntas al señor La Cierva.

El Presidente de la Cámara y el Ministro excusan á Maura, que el sábado concurrió desde primera hora al Congreso, sin que el debate se iniciara, y que en la presente sesión tanía que concurrir al Senado. Cierva agrega que allí estaba el gobierno dispuesto á responder á Soriano ó á cualquier otro diputado. Soriano se niega á hablar por que quiere contender con Maura, por ser testigo presencial de lo que ha de referir, y ruega al señor Moret concurra desde primera hora á la sesión de mañana y al Presidente

de la Cámara que procure le haga también Maura.

Y con esto desaparece la expectación, marchándose la mayoría de los diputados y casi todo el público de las tribunas.

Sin embargo la sesión no ha dejado de resultar interesante, pues se trataba con preferencia del crédito de dos millones de pesetas, para adoptar medidas que tinedan á evitar la invasión del cólera.

El diputado libenal señor Suarez Inclán lo ha combatido por entender que se trataba de una perturbación económica y que si un gobierno liberal hubiera tenido el atrevimiento de presentar ese proyecto habrían tenido los diputados que tapase los oídos por las enormidades que dijeran los conservadores.

Esta confesión del sincero diputado moretista ha sido muy comentada, pues ella pinta por boca autorizada la diferente confianza que al país merecen los gobiernos.

El Sr. Cierva ha pronunciado un elocuente discurso contestando al Sr. Suarez Inclán. Ha justificado la necesidad del crédito, demostrando en qué ha de invertirse y que está trabajando con gran celo en cuanto se refiere á medidas sanitarias, como lo hace en todo lo que á su departamento concierne.

Se asegura que la minoría liberal pedirá votación nominal y la mayoría está sobre las armas esperando el momento.

Durante la sesión del sábado y á hora en que no fué posible dar cuenta por correo, intervino en el debate planteado por el Sr. Rosales sobre abastecimiento de carnes en Madrid, un diputado murciano, D. Luis Federico Guirao.

Empezó diciendo que cuando asistía al Congreso, desde las Tribunas, le parecían tan malos los oradores que pensaba de sí, que si bajara á los escaños lo haría mejor que cualquiera, pero desde que está en los escaños, no encuentra orador malo; pues por experiencia veía el trabajo que costaba dirigirse á la Cámara, expresando el temor que le embargaba de estar en aquella ocasión muy deficiente.

Desmintió sus temores el Sr. Guirao en su discurso, porque estuvo muy bien, fácil de palabra, correcto en la expresión, y tocando con gran acierto el tema de los abastecimientos y policía municipal.

Tan en lo suyo estuvo el Sr. Guirao que no faltó en su discurso, ese

sabor agrídulce que tan caracterizado tiene su trato particular.

Muy bien por D. Federico.

Felicito á EL TIEMPO, por ser el único periódico bien informado en lo del envoltorio que se suponía arrojado al coche del ministro de la gobernación. Los demás periódicos de esa ciudad han sido sorprendidos por una broma de «La Correspondencia», y EL TIEMPO no la ha recogido.

Y termino con otra felicitación, uniendo la mía á las muchas recibidas por nuestro ilustre paisano señor Cierva, por la merecida distinción que le ha otorgado el príncipe de Baviera, al concederle la Gran Cruz de San Miguel, regalándole además tan preciosa condecoración que ostentaba al pecho en el banquete de Palacio celebrado anoche. Madrid 9 Noviembre 1908.

Exportación de Naranja

El tiempo húmedo y lluvioso está impidiendo que los embarques esta semana sean lo importantes que debía esperarse. Sin embargo, sale hoy el vapor «Haugesund» para Londres y llevará unas 5.500 cajas, y según nos avisan también salió el «Gravina» para Hamburgo y escalas el día 8 dje habiendo tomado unas 19 cajas y 1696 medias cajas.

Tenemos aviso de la llegada del «Tomás Leith» á Hamburgo y esperamos que las cajas que lleva se venderán el 12 dje. Veremos á ver si los precios son algo más renuenciados que fueron los del «Jamaica».

No tenemos avisos de más llegadas de vapores aunque era de suponer que el «Pizarro» que salió el 17 estuviese ya en Hamburgo y tan bien el «Pinzón» que salió el 27 para igual destino.

Tenemos avisos de Valencia que las salidas de la pasada semana solo fueron 11 772 cajas para Londres, 12 024 para Liverpool, 5,500 para Manchester y 2229 para Hull. Para Hamburgo aun no han cargado sino 899 cajas que llevaba el «Lusitania».

Les sucede lo mismo que aquí. El tiempo desfavorable para las cojidas, más la lentitud con que toma color la naranja, les impide hacer fuertes envíos como otros años por esta época.

Esto pudiera ser favorable.

Desde Albacete

Audiencia

Señalamientos para el día 13: Juzgado de La Unión.—D. Andrés Mercader Pedreño con don Manuel Araez Martinez, sobre otorgamiento de escritura. Abogados, Sres. Guardiola y García Más; procuradores, Sres. Cantos y Chacón. CORRESPONSAL.

Boletín Oficial

El del día 10 contiene: Ministerio de la gobernación: Real orden; En vista de consulta formulada significando la conveniencia de que se declare que el servicio de reconocimiento médico de los maestros que solicitan dispensa de defectos físicos ha de practicarse gratuitamente, se dispone que á cada uno de los médicos que hayan de practicar dicho reconocimiento se les abone la cantidad de 15 pesetas en las localidades de más de 100.000 habitantes, 10 pesetas en las que excedan de 46.000 y 5 pesetas las restantes.

Otra relativa á las fundaciones de carácter benéfico. Gobierno civil de la provincia.—Circular del Negociado de reformas sociales reiterando las diferentes circulares encaminadas á la extinción de Agentes y Agencias de emigración.

Secretaría.—Modelo con arreglo al cual ha de comunicarse á este Gobierno el resultado de las votaciones en la elección parcial de dos diputados á Cortes en la circunscripción de Cartagena.

La gran higiene CONTRA LA TUBERCULOSIS

(CONTINUACIÓN)

Por esto entiendo que estas Asambleas deberían ocuparse muy seriamente en la buena administración de todas las fuerzas de que disponemos para nuestra defensa, y, además, convendría que las ordenaran según la utilidad que nos reportan y prefirieran fomentar el estudio de todo aquello que la experiencia adquirida en nuestra lucha contra otras enfermedades haya demostrado que puede conducir á un éxito decisivo. En una palabra, hay que darle á la higiene mayor precisión que la que tiene

en la actualidad: ahora carece de metro y esto enaltece poco sus prestigios. Para que una medida sanitaria sea reputada eficaz y aceptada sin discusión, es preciso que sepamos á conciencia la depresión que ella por sí sola es capaz de producir en la curva de la mortalidad, y, á ser posible, que sea su valor mensurable experimentalmente, como lo es, por ejemplo, el de la vacuna Jenneriana y el de otros métodos de defensa análogos á este. Todo lo que se aparte de esta vía podrá ser más ó menos eficaz, pero no dejará de ser puro empirismo, y creo que nuestro deber y nuestra misión nos obligan á edificar una higiene rigurosamente científica, huyendo de vaguedades y emprendiendo derroteros que, aun cuando no estén desprovistos de abrojos, conduzcan más directamente á la meta de nuestras aspiraciones, siguiendo siempre las enseñanzas de la naturaleza por ser las que mejor han de orientarnos. Para lograr esto, importa mucho que antes ordenemos, según su calidad y valía, los conocimientos adquiridos, para que así lógicamente enlazados, constituyan doctrina que, pesando en el ánimo de todos inspire, como es menester, nuestras campañas sanitarias.

Yo me atrevo á creer que en nuestro fuero interno todos estamos aquí convencidos de que anda la higiene tan sobrada de preceptos inútiles como ansiosa debiera estar de oponer á los grandes procesos morbosos una profilaxia eficazísima. Admitátese, si se quiere, todo ese farrago de preceptos, aun los más inútiles, consignados por los tratadistas en sus monumentales obras: pero admitámoslos solamente por la influencia moral que puedan ejercer en la masa indocta, y sin fingir que hacemos mucho, no haciéndolo. Para los que estamos en el secreto, nuestras ruidosas batallas sanitarias no pasan de la categoría de simples escaramuzas.

Serian, no lo dudeis, tan deliciosas como sarcásticas las risotadas de los microbios al enterarse de cuanto contra ellos fraguan aquí los conjurados contra su vida, si su organización rudimentaria consintiese que se enterasen de nuestros planes y pudiesen revelarnos el concepto que les merecemos!

El cúmulo de preceptos casi inútiles de la higiene clásica tiene, además, en contra suya el exigir para su cumplimiento una atención y una fuerza de voluntad imposible de sostener; pues si el hombre para

FOLLETON DE EL TIEMPO (83)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

do que el regimiento de Málaga permaneciera en Murcia, si se quería evitar las consecuencias de la irritación popular.

Esta se aquietó al saber que la corporación hacía suya la demanda del pueblo.

El regimiento, por su parte, no estaba dispuesto á obedecer semejante orden.

En la mañana del 27, el jefe político recibió correspondencia en posta extraordinaria.

El ayuntamiento, el pueblo y la tropa, enviaron emisarios al discolo Saavedra, exigiéndole su presencia al frente de los cabildos populares. ¡Ni por esas! El jefe político, encastillado en su casa de la Frenería, rehusaba todo trato con los pronunciados.

Ante tal actitud, salió en busca del jefe político una comisión formada de los Sres. Vizconde, Iniesta, Zaplana, Flores y Esbri. Al fin le hallaron en su despacho reservado, y allí le rogaron

acudiese á la Casa del Pueblo si quería sincerarse de su conducta, ya que había merecido la desconfianza pública.

Entonces llegóse al ayuntamiento, donde dió lectura á las «Gacetas» que le había traído la posta, en las cuales se decretaba la formación de causa contra las autoridades de Sevilla que habían suscrito la representación contra el Ministerio.

Estas noticias cayeron como una bomba en el pueblo, que estaba hondamente alterado. Hubo vacilaciones y conciliábulos, y por fin los primates del alzamiento invitaron á los exaltados á un compás de espera, en sus hostiles propósitos contra Saavedra, pero sosteniéndose en su actitud de franco pronunciamiento.

Esta decisión del rey contra los alzados en Sevilla, sacó de sus casillas á los hasta entonces enmudecidos realistas, los cuales comenzaron á gallear nuevamente.

Así las cosas, en la mañana del 29, los dependientes del resguardo de rentas y algunos escribientes de los juzgados, reuniéronse en la plaza de Santa Catalina, en actitud provocativa y dispuestos al escándalo.

—¡Viva el rey absoluto!—gritaban al pasar cualquier miliciano.—¡Qué pensában, traga-frailes! ¿Cómo ahora os tragáis el trágala?

Y así continuaron la zumba, hasta que toparon

con un miliciano que se las mantuvo tiesas, y les llamó «serviles camarillas». Ellos le descargaron algunos palos; y entonces se produjo gran tumulto que aumentó de modo alarmante con la aparición de grandes grupos armados, frente al Ayuntamiento, pidiendo que se castigase semejante provocación, sopena de armar una degollina.

Cantolla, que desempeñaba la alcaldía, por enfermedad de Zamorano, salió en busca del jefe político, pero éste persistió en su negativa de sumarse á las autoridades pronunciadas.

Se reunió el ayuntamiento en cabildo extraordinario, y vuelta á llamar al jefe político. Este envió á su secretario D. Matias Guerra á que le excusase por hallarse ocupado en graves cosas.

Entre tanto, los grupos de realistas, en distintas plazas, parecían envalentonarse por momentos.

La noticia de esta actitud levantisca de los partidarios del rey absoluto, cundió rápidamente por los pueblos próximos, y una hora después, á todo el correr de su caballo, llegó al Ayuntamiento el alcalde de Algezares D. José Rubio Meseguer, ofreciendo su persona, su pueblo y sus milicianos para reprimir la audacia de los realistas. A poco rato se presentaron con igual objeto los comandantes de la Milicia Nacional de la Alberca, Espinardo, Alquerías, Beniel, Torreagüera, Aljucer y la Nora.

Conocida del pueblo la negativa del jefe, prorrumpió en ¡muera! contra dicha autoridad, y pidió á grandes voces se le sustituyera en el cargo por el brigadier Piquero, que mandaba el regimiento de Málaga.

A las reiteradas aclamaciones del pueblo presentós Piquero en el ayuntamiento, previo asentimiento del Comandante general, é hizo solemne aceptación de la Jefatura política.

Ocurrieron, entre tanto, serios incidentes. Al intentar el comandante Braco sacar del Parque del Príncipe los dos cañones que en él había, para amparar con ellos la decisión del pueblo, el regimiento de la Princesa, que tal propósito ignoraba, se opuso decididamente á ello, en actitud de hacer fuego contra la Milicia de artillería.

Mientras el ayuntamiento deliberaba sobre tan extraña medida del regimiento de la Princesa, apareció en lo alto del Puente, avanzando hacia el Arenal la caballería de la Costa de Granada.

El pueblo se agolpó como á cerrarle el paso, en actitud suplicante, exclamando por voz de D. Agustín Braco:

—«Soldados: algún error nos mueve á todos. La inquietud popular obedece á no haber acudido ya al consistorio el jefe político que acaba de aclamar. Tropa, milicianos y pueblo estamos unidos en todo y para todo. ¡Fuera indignos recales! ¡Viva el brigadier Piquero!»

vivir sano tuviese que recordar y cumplir en cada instante todo cuanto está preceptuado en los tratados de higiene, la vida resultaría un verdadero suplicio, y el nombre eufórico de la matrona griega sonaría á nuestros oídos de un modo tan lúgubre y fatídico como el morir habemos de los cartujos.

(Se continuará)

DE JUMILLA

La Ley de alcoholes

Ha terminado la semana transmitiéndonos el telégrafo y la prensa una nota simpática en extremo y agradabilísima para este vecindario, cual ha sido la solución de reforma dada á la ley de alcoholes entre el Gobierno y los representantes viticultores en Cortes, fijando la cuota del alcohol vínico en 20 pesetas sin las devoluciones y privilegios, gravamen máximo que puede soportar el país productor.

No podemos sustraernos á manifestar la grata impresión que ha producido en Jumilla la noticia de reforma de la citada ley tan suspirada por estos productores; y, tanto más cuanto que ya habían perdido toda esperanza de salvación: las justas aspiraciones que en pró de sus intereses venían gestionando años há, no tuvieron resultado alguno.

Triste era ver salir de las bodegas pipas y más pipas de vinopicado ó enfermo con destino á las destilerías, y el industrial, so pretexto de tener que pagar un impuesto elevado, ofréciale al pobre cosechero por su producto una insignificante cantidad que no compensaba el costo de tan preciado producto.

Si no tuviera esta región (como todas) exceso de producción, y por otra parte, supiéramos elaborar con toda perfección vinos de mesa, habría que pensar entonces en la vice-versa: en separar al viticultor del industrial; es decir, que en vez de buscar el viticultor á la industria, y, por lo tanto, ella sea la que pone el precio al productor, que la industria viniera al viticultor en busca del producto para hacer alcohol, y forzosamente tendría esta que pagarlo con estimación para adquirirlo; pero esto es irrealizable mientras tengamos, como decimos antes, un exceso grandísimo de producción de vino, y no los hagamos también sanos.

Pero hay que convenir en que día llegará que habremos de ocuparnos forzosamente de esta idea que ligeramente apuntamos, para no ser presa el viticultor de las garras del industrial.

No tenemos nosotros aficiones á estas cosas, ni somos competentes tampoco para ello. Ahora bien, si deseáramos que los inteligentes mediten y estudien el problema.

Y volviendo sobre la reforma de la ley actual, hemos de decir que el pueblo de Jumilla muéstrase agradecido al ministro de Hacienda señor Besada, á los diputados viticultores señor Berlanga y demás que han formado parte en esta larga campaña, como también al incansable entusiasta por la agricultura, nuestro paisano don Roque Martínez, que ha gestionado con interés decidido por la causa que los viticultores Jumillanos y el país en general aspiraban.

Nosotros no regateamos nuestro aplauso á todos los que han contribuido directamente ó indirectamente al problema de alcoholes y que tanto afecta á la riqueza de nuestro querido pueblo.

Quiera Dios no surjan nuevas complicaciones al presentar para su aprobación al Parlamento el proyecto de ley reformada.

Subastas desiertas

En la pasada semana y en los días 3, 5, 6 y 7, se han celebrado, respectivamente, las subastas para el arriendo de la plaza de toros, teatro Vico, derecho de sacrificio de reses en el matadero, caza y pesas y medidas, durante el próximo año de 1900, las cuales, por falta de licitadores, han quedado desiertas.

CORRESPONSAL

De Mazarrón

UN LIBRO

Nuestro amigo D. Enrique García Asensio está publicando una obra que pone de relieve su amor al estudio, y sobre todo, su entusiasmo por la patria chica, por la tierra que lo vio nacer.

Su obra se titula «Historia de la Villa de Huerca Overa y su Comarca», y aun cuando no podemos hacer un estudio acabado de ella por estar empujando á publicarse, pues solo lleva seis cuadernos, sin embargo podemos adelantar, prometiendo á nuestros lectores terminar nuestro trabajo, una vez la concluya el Sr. Asensio que el libro está muy bien escrito y su lenguaje conciso detallado y claro manifiesta la erudición de su autor.

La obra se desarrolla bien, su método nos parece bueno, dado la clase de trabajo á que se dedica, y en su comienzo ó sea en el capítulo primero vemos muy de relieve los altos sentimientos que adornan al autor y lo eleva del ideal que quiere sustentar desde el momento en que empieza dentro de los archivos y en la lectura de trabajos históricos, las horas que su ardua y laboriosa carrera le deja libre para entregarse al descanso y solaz, para con ello dar al historiador general material para formar el gran libro de la Historia de España.

Como hoy no podemos terminar el trabajo que sobre la obra del señor García Asensio nos proponemos dar á nuestros lectores, basta por hoy con enviarle nuestra más cordial enhorabuena y con inducirlo á terminar pronto su libro en la seguridad de que todos los que sentimos entusiasmo por la enseñanza de la historia, única fuente á donde deben recurrir los hombres, para aprender algo bueno y útil le imitarán y así se conseguiría elevar el espíritu de España decaído por sólo ser en la Historia la Novela, la fábula de nuestras proezas sin que se pasen á examinar lo bueno y lo malo que todo hecho histórico pueda tener.

Gerardo Molina.

ENFERMOS RESTABLECIDOS

Se encuentran restablecidos de la enfermedad que padecían nuestros queridos amigos D. Andrés Gabardo y Don Raimundo Zamora.

TIRO NACIONAL

La Junta Central del Tiro Nacional de España ha concedido un premio para el gran Concurso Regional que se ha de efectuar en esta población el día 8 de Diciembre próximo.

El domingo estuvo el campo de Tiro muy concurrido, haciéndose muy buenas tiradas, tanto por los señores socios como por los alumnos de las Escuelas prácticas.

CORRESPONSAL

Sobre el Manicomio

Anoche se dijo en un colegio local que los locos no comían, que estaban á pan y bacalao y otras cosas por el estilo.

Como las Hijas de la Caridad reciben allí comidantam y distribuyen la comida de los asilados, hemos procurado enterarnos de la verdad por la misma Superiora del Establecimiento, quien nos dice que no hay nada de cierto en cuanto se afirma, y que no solo se les dá á los acogidos su ración, sino que algunos reciben como de extraordinario un pedazo de pan y bacalao, por los pequeños servicios que prestan en el Establecimiento.

Es cierto que hay enfermos que no llevan más que una bata, pero esos son los sucios, que los hay en todos los Manicomios y no llevan más ropa, sea de mejor ó peor clase la bata, y algunos furiosos á quienes dá la locura por romper cuanto llevan puesto.

También es verdad que hay hacinamiento, porque el número de asilados es muy crecido. ¿Y puede decirse cómo se impide

la reclusión de un demente, cuya libertad es causa de graves peligros y perturbadora del orden social?

En el Manicomio, como en los demás Asilos provinciales, la situación presente es mejor que la de otros tiempos. Sólo que ahora se ha puesto de moda el tema de la Beneficencia provincial.

Gustavo Junquell

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 11'20 n.

Ha fallecido el súbdito alemán Gustavo Junquell.

Era coleccionador de antigüedades y ha residido en la Côte 32 años.

Estando ayer en el lecho, conversando con sus amigos, les dijo:

—«Creo que por fin van á cumplirse mis deseos de morir en España, y de ser enterrado en Madrid.»

Su muerte ha sido muy sentida.

Mañana se verificará el entierro de Hispanófilo, tan conocido y apreciado.

Por los cines

En el Circo Villar debutaron anoche las Canadians, cuyo artístico trabajo fué merecidamente aplaudido por el público.

El miércoles debutará la bella Aretina.

El Palacio Luminoso del señor Minuesa estuvo favorecido anoche por los amateurs del arte flamenco.

La Trianita ejecutó con gusto y atractivo un bonito número.

La bella Montalvito bien como siempre.

Hoy debutarán en el Salón de los Carreño las Celis que provienen del Salon-Madrid en la Corte.

Periodistas madrileños

(POR TELÉGRAFO)

8.—A las 10'15 n.

En Zaragoza se ha verificado en el casino Mercantil el banquete en honor de los periodistas madrileños.

Presidió Paraiso y contra lo que se esperaba no hubo brindis. Al final se cantó y se bailó la jota, reinando gran entusiasmo.

Consejo inesperado

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 11'10 n.

Terminada la sesión del Congreso se ha celebrado en el domicilio de Maura, Consejo de ministros.

No asistieron los ministros de la Guerra y de Marina.

El Consejo duró media hora y al salir los ministros dijeron que solo habían cambiado impresiones y que se reunirán mañana á las diez.

Se negaron á explicar los motivos del rápido é inesperado Consejo.

Se esforzaron algunos consejeros en significar que carecía de importancia la reunión.

Sobre el Consejo

El tema general de las conversaciones es el inesperado Consejo de ministros.

Cada cual lo comenta á su gusto y se atribuye al relevo del general Martitegui.

Otros creen que es debido á discrepancias en las cuestiones económicas y no falta quien asegure que se ha tratado de próxima crisis.

Puede afirmarse que el Consejo de hoy carece de importancia política, habiendo sido más bien

una reunión que los ministros han tenido con su Presidente para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad en los respectivos departamentos.

Los alcoholes

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 11'50 n.

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso, reformando el dictamen sobre alcoholes.

El nuevo dictamen establece el tipo de imposición de veinte pesetas para el alcohol vínico, con devolución y para los vinos dulces y mistelas.

Para el alcohol industrial cuenta pesetas por hectólitro.

Se espera que esta fórmula dé la solución á tan debatido asunto.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 9

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 11'10 n.

Se abre la sesión á las 3'35.

Preside el señor Azcárraga.

El señor Díaz Moreu pregunta las causas de la separación del general Martitegui, si son las que corren de rumor público.

El ministro de la Guerra dice que son reservadas para el parlamento.

El Presidente del Consejo dice que el gobierno está facultado para separar de los cargos á los funcionarios sean de la clase y categoría que quieran.

Rectifican Moreu y el ministro de la Guerra.

El señor Navarrotreverter dice que los senadores tienen derecho á pedir explicaciones.

Concas dirige un ruego local.

El señor Mellado otro ruego dirigido á la presidencia sobre las viudas y huérfanos residentes en Ultramar.

Loygorri reitera un ruego sobre el cultivo libre del tabaco en levante.

Se pasa á la orden del día.

Se aprueban dos proyectos de carreteras y se vota en definitiva la concesión de la red telefónica de Guipúzcoa.

Se lee un dictamen concediendo la admisión á don Enrique Gonzalez.

Se lee otro sobre abastecimiento de aguas del Escorial.

Se levanta la sesión á las 5'20.

CONGRESO

Sesión del día 9

9.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión á las 3'20.

Preside el señor Dato.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto aplazando las elecciones municipales.

Soriano dice que pensaba dirigir una pregunta acerca de varios incidentes ocurridos en el viaje del Rey á Cataluña, pero que recibió un B. L. M. anunciándole Maura que tenía que asistir al Senado.

El Presidente le contestó que en caso de no hacerlo hoy lo haría mañana.

Soriano dice que la formulará próximamente.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el Gobierno está representado en la Cámara y está dispuesto á contestar.

Soriano dice que no habiendo sido ningún ministro testigo presencial de los sucesos no se podía dirigirle.

Díaz Aguado pide una lista de los capellanes de cárceles interinos.

El señor Prat dice que en vista de los acuerdos tomados por los panaderos cree el momento de rebajar los derechos de los trigos.

El señor Morote se adhiere. El señor Moles hace un ruego local.

El señor Beltrán pide un expediente.

El señor Jorro reproduce una proposición de ley.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión la concesión de dos millones de pesetas para servicios sanitarios.

Suárez Inclán apoya un voto particular sosteniendo que no es urgente la concesión del crédito.

El ministro de la Gobernación expone la urgencia, pues el presupuesto de Sanidad no está suficientemente dotado.

Enumera las obras precisas que se han de realizar y el material que hace falta para establecer estaciones sanitarias en los Puertos.

Respecto al personal, dijo utilizarse el que presta servicio al Estado en otros ramos, gratificándolos.

Sobre sanidad interior, el Gobierno piensa gratificar á los Inspectores y establecer parques sanitarios con todos los elementos precisos.

Terminó diciendo que el avance de la epidemia colérica parece detenido, pero no desaparecido, pudiendo aumentar el peligro en la primavera y en el verano próximo.

El Sr. Suarez Inclán atribuye al actual Gobierno la culpa de que estén mal dotados los presupuestos de Sanidad.

Anunció que la minoría liberal hallábase dispuesta á votar todo cuanto el Gobierno necesitara para el año actual.

Pide que se suprima el artículo segundo.

El ministro de la Gobernación dice que es imposible adelantar todo cuanto hay que gastar, antes de 31 de Diciembre.

El Sr. Suarez Inclán insiste en que la minoría no puede pasar porque se autorice un crédito en contra de cuanto se dispone en la ley de contabilidad.

El ministro de Hacienda reconoce que hay casos de urgencia y que resulta imposible atenerse en términos de ley.

Deséchase el voto particular. Se pasa á la discusión de artículos.

Apruébase el primero. So desecha un voto del Marqués de Cortina.

Aprobóse el resto. El Congreso acordó reunirse en secciones.

Mañana se leerá el nuevo dictamen redactado sobre la reforma de alcoholes y otros.

Se levanta la sesión á las 6'10.

Caducidad de créditos

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 3'45 m.

Mañana firmará el Rey un decreto autorizando á Besada para presentar á las Cortes el proyecto relativo á caducidad de créditos contra el Estado que no se reclamen en el periodo de cinco años.

Incendio en un cine

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 1'30 m.

En Gijón estaba presenciando numeroso público una sección en el cinematógrafo Modernista.

Se incendió una película produciéndose el pánico consiguiente.

Varias señoras se desmayaron. No hubo desgracias personales.

DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 3'55 m.

Se dice que en caso de ascender el Gobernador militar de Zamora, será nombrado para

sustituirle el general Campuzano.

Ascenderán también los coroneles de Infantería y Caballería Sierra y Marquina.

El Príncipe de Baviera

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 1'35 m.

Hoy ha estado en el Escorial el Príncipe de Baviera acompañado del Infante D. Fernando y ambos de sus séquitos.

Regresaron á Palacio á las 7 de la noche.

Esta noche habrá concierto en el Regio Alcázar.

Mañana visitará el Príncipe los Museos y asistirá á una cacería en la Casa de Campo.

Por la noche marchará el príncipe á Inglaterra.

Soriano, no habla

(POR TELÉGRAFO)

9.—A las 12'25 n.

Ha llamado la atención la actitud del diputado Soriano, en la sesión de hoy del Congreso.

El diputado republicano dió á entender que no hablaría si no estaba presente el Jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación se ofreció para contestar á lo que pudiera referirse al Gobierno, pero á pesar de las palabras de La Cierva se excusó de interpellar Rodrigo Soriano, alegando que Maura ha sido el testigo presencial de los hechos acaecidos en el viaje del Rey á Barcelona.

Se decía después de la sesión, que una vez por Moret y otra por Maura, ha suspendido su interpellación el diputado radical, lo que dá á la cosa el aspecto de las que se piensan demasiado.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

10.—A las 2'30 m.

Euentes

El espada Fuentes se ha levantado del lecho. No podrá ir á Méjico hasta Diciembre.

Retrato

En Sevilla se ha repartido á los guardiados jurados del congreso el retrato del bandido Herretero.

Condecorados

En Pedrera se impondrán solemnemente las cruces otorgadas al Alcalde y guardas que apresaron al Cojo de Bailén y Conejero.

Gravedad

El doctor Sanmartín continúa en grave estado.

Premios

En Toledo se han repartido en el Teatro Rojas, los premios concedidos á los alumnos aventajados.

Tormenta

En la Carolina descargó una horrorosa tormenta.

Cayeron varios rayos sin causar desgracias.

Los hilos del Telégrafo

El día de ayer ha sido de prueba para el personal de nuestra estación telegráfica.

A causa de interrupciones en las líneas se vieron agobiados de trabajo siendo muchos los despachos y pocos los hilos en condiciones de transmitir.

Particularmente por la noche sufrieron un verdadero calvario aún con la ayuda voluntaria de compañeros que no estaban de servicio y prestaron auxilio hasta la media noche á los de guardia.

Hacemos constar lo dicho con sumo agrado, para que el público pueda estimar los esfuerzos de tan dignos funcionarios.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1908
MIÉRCOLES XI

Stos. Bonifacio y Valentin, mrs., Toribio de Liebana ob. y Santa Ernestina virg.

CULTOS

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Animas se hace al toque de oraciones. Dia 11: Por la intención de una persona devota.

En San Nicolás.—La novena de animas, que se dirá al toque de oraciones será por los hermanos de la Hermandad.

Por la mañana los ejercicios del mes serán aplicados por las personas devotas.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 11.—En Verónicas por doña Joaquina Plano Riqueime, doña Teresa Garcia y doña Maria Cazanova Lisalde.

Noticias locales

Matadero

En el dia de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 7. Vacas 3. Chotos 19. Cabritos 0. Cerdos 20.

Pan salte

La guardia municipal ha recogido diez libras de pan por estar faltas de peso.

Minas

D. Antonio Bafion solicita se le concedan 31 pertenencias para la mina «Union de tres», de Cartagena. D. Eduardo Mas, 29 para «Mios», de Ricote. D. Anselmo Bafion, 12 para «Eulalia», de Fuente alamo.

Reglamento

En el gobierno se ha recibido para su aprobacion, el reglamento de la sociedad Cooperativa e Instructiva del Puerto de Mazarron.

Defuncion

Ha dejado de existir en esta capital a la avanzada edad de 96 años la virtuosa señora Doña Maria de la Fuensanta Arroniz.

Riña

Comunican de Cieza que en la calle del Hoyo riñeron Manuel Lucas Cabanero y Francisco Lucas Ortiz, sobre si debian o no echar basuras en un patio.

Al pobre Jergo

En un cafe de la Calle Honora de Cartagena ha sorprendido la guardia civil jugando al monte a varios individuos.

Audiencia

Para el dia 11 estan señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Seccion primera

Una precedente del juzgado de San Juan, por atentado, contra José Cano. Defensor señor Ramos; procurador Sr. G. Sanz.

Otra del mismo Juzgado por atentado, contra Antonio Lozano y otro. Defensores Sres. Llanos, Pardo, M. Marin Baldo y Cañada; procuradores Sres. G. Sanz, Serrano, Frutos, Baeza y Bermudez.

Otra del juzgado de la Catedral por homicidio frustrado, contra Manuel Castellanos. Defensores Sres. M. Moya y Balboa; procuradores Sres. Crespo y Salvat.

Seccion segunda Una de La Union por lesiones, contra Isidro Serrano. Defensor Sr. Baró; procurador Sr. Valero.

Otra de Lorca por rapto, contra Antonio Bastida. Defensor Sr. Marquez, quo informará por primera vez; procurador Sr. Baeza.

Novillada

En Orihuela se celebró el domingo una en la que actuó de matador el novel diestro llamado «Bambero» Este quedó bastante bien.

Citacion El Juez instructor de la causa que se sigue contra el marinero desertor Alfredo Bengoa, cita a este para que en el término de 15 dias a contar desde hoy comparezca ante el Juzgado del apostadero de Cartagena.

FONDA NIETO

MENU PARA 11 DE NOVIEMBRE

Calle de la Trapería

ALMUERZO

Tortilla de Espárragos. Ragón a la francesa, Bistec con patatas, Dulce: arroz conde.

COMIDA

Sopa de patata, Pichones compota, Lomo de cordero, Dulce: manzanas en almibar

Plaza de los Apóstoles

En este establecimiento se sigue sirviendo a la Española comida al medio dia en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad a estos a comer a la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapería.

Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas. Ostras, langostinos y queso Vecet se han recibido.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Dia 9 de Noviembre de 1908

Han llegado: D. Ramón Murillo, don Antonio Panadés, don Carlos Cehuller, don Tesifón Garcia, señor Checa, don Francisco Alcántara.

PLATO DEL DIA

Riñones a la americana.

Hotel Universal

Han llegado: Mr. Chalón é hijo, don Luis Ibáñez, don Alvaro González y señora, don José Artero y familia, don José Llorca, don Jorge Corbó, don Antonio de la Flor, don Juan Herrero y señora.

PLATO DEL DIA

Aranda PRACTICANTE en Cirujia.—Pilar, 16.

Temporada de invierno

de 1908 a 1909

Unicos modelos de señoras de Paris, VALCARCEL.

Abrigos de señora última novedad de Paris, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL.

Boas pieles francesas y del pais, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL.

Articulos de punto del pais y extranjero en toda su extension, VALCARCEL.

Corbatas inglesas y del pais, VALCARCEL.

Camisas blancas y franela, VALCARCEL.

Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL.

Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10—9

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15-14

OCASION.

Para vestir bien y económico trajes de lana y estambre, a la medida, buenos géneros, buenos forros y camorada confección, desde veinte y cinco pesetas hasta ochenta, los mejores.

Se confeccionan sotanas, mantos y dulletas, a precios económicos.

Especialidad en uniformes de cocheros y dependientes del tranvia. Sastreria de HITA.—Sagasta, número 35. 15—11

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

ORTEGA

Cirujano dentista.—Sociedad 8

Horno de la Fuensanta

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—9

Relojeria

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24. 6

Pureza y fuerza del gusto del café

Crespo

FABRERÍA, 40

Lotería Nacional

Premios mayores

Con 250.000 pesetas el número

4.988 Vigo

Con 100.000 pesetas el numero

12.423 Bilbao

Con 60.000 pesetas el número

8.782 Huelva

Con 6.000. pesetas los números

15.121 Madrid

12.165 MURCIA

8.623 Madrid.

6.259 Madrid

14.476 Madrid

4.706 Oviedo

5.600 ORIHUELA

991 Sevilla

3.315 Barcelona

13.852 Riotinto

5.041 Rentería

18.822 Madrid

3.444 Granada

16.800 Lénea

15.809 Madrid

6.917 Madrid

15.151 Madrid

10.069 Barcelona

Decena

50 04 72

Centena

321 638 673 161 723 129 446

747 733 877 561 332 889 768

190 450 177 583 375 535 727

557 978 150 210 231 032 918

141 376 220 671 319 970 885

132 101 699 139 260 117 526

971 103 806 872 683 454 939

553 420 856 998 673 510

Mil

281 238 007 945 346 326 274

565 795 430 976 840 080 221

576 571 235 074 800 030 119

630 876 983 463 010 509 872

859 614 091 579 202 961 911

469 840 219 468 006 703 728

296 954 533 628 688 460 121

210 304 805

Dos mil

548 565 240 196 177 059 572

145 604 493 430 306 140 062

044 992 779 477 602 092 138

623 694 337 349 038 716 613

443 200 404 562 608 378 578

628 531 776 938 602 033 547

333 849 963 477 122 704 095

493 262

Tres mil

997 135 820 517 411 687 937

463 748 633 429 327 435 316

358 077 883 045 901 181 879

720 592 673 432 162 179 775

103 136 332 014 536 694 870

623 625 427 273

Cuatro mil

523 691 879 300 389 739 695

415 267 870 039 363 236 171

458 864 322 100 712 021 876

152 755 862 432 447 673 937

889 969 316 921 387 699 436

384 125 861 863 554 694 348

009 431 297 682 829 196 279

623 118 318 951 794

Cinco mil

861 207 498 027 868 969 608

055 690 944 788 689 957 342

640 624 822 108 956 005 353

983 928 925 812 188 979 732

390 463 177 782 665 494 349

609 569 227 829

Seis mil

076 168 230 336 209 737 202

591 734 178 731 860 459 410

810 851 140 748 648 394 400

348 777 447 280 570 099 547

347 053 941 804 243 361 363

736 288 318 750 806 272 022

Siete mil

634 087 683 132 326 649 496

650 659 718 418 407 843 825

227 560 547 098 311 273 872

043 076 488 057 813 717 559

632 630 778 187 233 721 280

992 419 864 731 185 374 172

Ocho mil

064 842 350 725 548 134 696

485 749 322 755 233 568 190

705 829 480 969 186 029 981

943 877 805 482 571 370 743

843 993 977 642 243 957 796

354 251 262 462

Nueve mil

448 147 271 877 390 338 915

772 480 872 196 560 024 934

675 499 526 372 228 222 152

492 236 749 002 514 242 107

319 678 139

Diez mil

609 925 859 283 990 860 369

868 334 783 717 206 797 846

035 156 243 794 852 045 483

029 198 357 658 303 901 736

092 542 611 310 657 061 398

800 084 454 937 332 131 961

571 997 663 765 621

Once mil

671 570 011 083 735 335 286

100 263 165 462 761 565 357

481 105 195 475 305 231 821

291 200 808 072 887 118 895

513 260 387 120 383 053 769

878 342 610 796 038 886 937

455 208 551 247 282

Doce mil

488 826 332 686 570 522 274

838 211 965 461 129 231 339

147 700 323 626 739 924 955

735 277 091 309 738 088 171

758 197 821 312 268 442 383

757 975 360

Trece mil

327 043 690 192 396 411 224

247 632 570 190 562 070 800

063 158 776 548 103 648 926

687 128 676 750 003 712 894

360 838 072 573 799 423 197

009 096 807 206 645 747 155

723 703 854 767 768 719

Catorce mil

154 678 674 939 876 215 899

624 529 724 056 113 752 454

865 336 533 246 832 066 222

015 820 894 024 945 351 860

592 564 181 538 590 307 176

039 352 130

Quince mil

642 798 118 889 971 124 922

445 305 036 368 487 511 164

250 627 959 344 028 098 675

033 241 432 473 524 593 142

688 615 355 440 770 645 510

865 317 194 068

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. *Calle de Zambrana 10, bajo, izq.*

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su ofícia comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ
Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia
Teléfono núm. 69.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

La Hidráulica Murciana
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ
PALMAR.
Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Brugarolas y Compañía
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

AGUA DE COLONIA
La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:
De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

PLATA MENESES
Único depósito en la provincia
Bazar Murciano

Colegio de la Inmaculada Concepción
dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**
En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gorfuña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S. Barilla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tanager, Gasmblanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Gasmblanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE
Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez
Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta, Alicante, Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes
dirigido por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.